



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

## SESION ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **ORDINARIA**, que se celebrará el **LUNES día 10/03/2025 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

### Punto

### ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 5 DE MARZO DE 2025.
2. PROYECTO DE EJECUCION PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA 3 APARTAMENTOS, EN LA C/ DON ANGEL, A INSTANCIA DE V.A.O., S.L.
3. SOLICITUD LICENCIA PARA EJECUCION DE VALLADO DE PARCELA, EN EL POLIGONO 7, A INSTANCIA DE M.L.F.
4. SOLICITUD LICENCIA PARA SEGREGACION DE FINCA, EN EL POLIGONO 11, A INSTANCIA DE J.M.G.L.
5. DESISTIMIENTO DE LICENCIA PARA CANALIZACION DE OBRA CIVIL Y TENDIDO DE FIBRA OPTICA EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO, A INSTANCIA DE L.N, S.A.U.
6. SOLICITUD LICENCIA DE ACTIVIDAD DE RESTAURANTE, EN LA AVDA. ARROYO JUNCAL, A INSTANCIA DE A.I.I.
7. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 19/2025.
8. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 20/2025.
9. APROBACION DEL PROGRAMA PARA REFORZAR Y AUMENTAR LA OPERATIVIDAD EN EL MARCO DEL CONVENIO FORMALIZADO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (PROTECCIÓN CIVIL) Y EL SUMMA 112.
10. APROBACION DE LA DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO CORRESPONDIENTE AL LOTE 7 "SUMINISTRO DE PAPELERAS DE 80 L".
11. APROBACION DE LA CESIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL CENTRO PARA EL DIA 30 DE MARZO DE 2025.
12. RESOLUCION EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A M.C.A. (03/25).
13. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ  
Alcalde-Presidente  
(Firmado digitalmente)